

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA VALLEPATOTOLOGY S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.009.

1. Durante el presente ejercicio económico, la compañía ha desempeñado con eficiencia sus funciones relacionadas con la administración y Operación del servicio de patología, incurriendo para ello en los gastos operativos necesarios.
2. La compañía cumplió todas las disposiciones, normativa y reglamentos de la Zona Franca, en calidad de usuaria, y en el mes de septiembre se realizó la nacionalización de Activos fijos que inicialmente ingresaron al amparo de Zona Franca, para lo cual se cancelaron los correspondiente aranceles e impuestos, en enero de éste año se publicó mediante Registro Oficial la salida de Patólogos del Valle Vallepatólogy S.A. como usuario de Zona Franca.
3. Las obligaciones laborales con los empleados de la compañía, así como con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han sido cumplidas en forma oportuna.
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
5. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Quito, Marzo 18/2010

Me suscribo de ustedes.

Atentamente


Dr. Fernando Meléndez López
GERENTE GENERAL
VALLEPATOTOLOGY S.A.

